



PROGRAMA DE GOBIERNO FE EN LO NUESTRO

El desarrollo de Arboledas es posible si trabajamos unidos pueblo y gobierno, conscientes de nuestra identidad, pero con visión global.

WILMER JOSÉ DALLOS ARDILA

Alcalde 2020 - 2023

Contenido

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA	2
BASE PROGRAMÁTICA DEL PARTIDO QUE AVALA EL PROGRAMA DE GOBIERNO.....	3
DIAGNÓSTICO DE LA ENTIDAD	5
SITUACIONES PROBLEMA PRIORIZADAS	9
ANÁLISIS DE SOLUCIONES	9
VISIÓN DEL DESARROLLO PROPUESTO.....	10
OBJETIVO GENERAL.....	10
EJES ESTRATÉGICOS.....	10
EJE ESTRATÉGICO 1 MODELO LOCAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	10
EJE ESTRATÉGICO 2 MODELO LOCAL DE DESARROLLO SOCIAL	12
EJE ESTRATÉGICO 3 MODELO LOCAL DE GESTIÓN AMBIENTAL	16
EJE ESTRATÉGICO 4 MODELO LOCAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	17

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

Como Arboledano orgulloso de mi tierra, ofrezco mi nombre a consideración de mis paisanos quienes con su voto de confianza harán posible regir los destinos de nuestro preciado municipio durante el período administrativo 2020 – 2023. Durante ese período apostaremos a trabajar por avanzar en el crecimiento y desarrollo social de nuestra localidad, logrando mantener posicionado nuestro municipio en los primeros lugares del departamento.

La experiencia de construcción del presente programa de gobierno de la mano con la comunidad, permite considerar los temas de mayor interés para la población y las soluciones concertadas a los problemas comunes, hacer las cosas bien, mantener el diálogo permanente con todos los sectores, mejorar la gestión ante entidades de mayor jerarquía, para acceder a beneficios adicionales de carácter sociales y económicos, lo cual suma valor a la propuesta para administrar el municipio.

Las lecciones aprendidas de la vida unas duras y otras hermosas, me han hecho un hombre más humilde, humano, sensible a la defensa de la familia, la niñez, el ambiente, la cultura, y de los más desprotegidos. Lo anterior unido a mi formación profesional como administrador financiero y de sistemas, especialista en gestión de empresas, me permite liderar el proceso de desarrollo empresarial de las inmensas potencialidades económicas que tiene nuestro pueblo.

BASE PROGRAMÁTICA DEL PARTIDO QUE AVALA EL PROGRAMA DE GOBIERNO

CENTRO DEMOCRÁTICO Somos un grupo de ciudadanos de diversos orígenes políticos –liberales, conservadores, de la U, de la izquierda democrática-, movimientos y sin partido, preocupados por el presente y el futuro de Colombia. Somos colombianos de distintos orígenes sociales, económicos y culturales, que aspiramos a que el Centro Democrático encarne la riqueza y diversidad de nuestro país.

Nos une el amor y compromiso profundo con la Patria, el respeto y la adhesión por la obra liderada por el expresidente Álvaro Uribe; la convicción de que el país debe avanzar por la senda de la Seguridad Democrática, la confianza inversionista, la cohesión social, la austeridad estatal y el diálogo popular.

Entendemos la seguridad como un valor democrático en sí mismo, como un derecho humano, como un bien público, como un requisito cardinal para el ejercicio pleno de derechos y como una fuente de recursos. Trabajamos por la seguridad, no como un fin en sí misma, sino en un medio para lograr crecimiento económico sostenido y bienestar para todos los ciudadanos. Tenemos una visión integral de seguridad que comprende la prevención, control y represión y rehabilitación. Hablamos de seguridad física, seguridad jurídica y seguridad política. Sabemos que no hay contradicción entre seguridad y democracia. La seguridad garantiza el espacio para la discrepancia, porque sólo cuando el Estado no transige con el crimen y combate plenamente la impunidad, hay plenas garantías para ejercer la oposición y la crítica.

Defendemos las garantías al capital privado nacional e internacional, con exigencia de responsabilidad social.

Responsabilidad que se traduce en:

- Transparencia en las relaciones entre los inversionistas y el Estado, en los contratos, en la solución de disputas, en la tributación
- Compromiso de solidaridad con la comunidad, más allá de los mínimos legales que debe tener especial expresión en el tema ambiental
- Relaciones laborales, no de capitalismo salvaje ni de odio de clases, sino fraternas que son las únicas que hacen una Nación viable, que permiten crecer y construir armonía social
- Fomento al capital productivo y no especulativo, que es un activo de construcción de riqueza social.
- Apostamos al acceso a mercados y a la promoción de inversiones.

La iniciativa privada es una fuente de desarrollo que permite el disfrute colectivo de las libertades y es una fuente de autonomía que evita los abusos a los pobres. Sin un camino de crecimiento económico y bienestar es imposible hablar de libertades, y el único camino que se conoce hasta ahora en la historia de la humanidad para lograrlo, es el camino de respeto a la iniciativa privada.

El crecimiento económico tiene que significar más y mejores empleos con afiliación a la seguridad social, la superación de la pobreza y la construcción de equidad. La confianza inversionista requiere seguridad física y jurídica, determinación política para estimularla, buen manejo de la economía y capacidad de introducir ajustes en cada momento. Ajustes dentro de la senda que conduzca a objetivos definidos con claridad, sin incurrir en el extremo del estancamiento y tampoco en alteraciones bruscas de rumbo.

Creemos que una democracia que no avance en cohesión social es una democracia en riesgo. La cohesión social que apunta a la superación de la pobreza, generación oportunidades para todos y una mayor equidad, garantiza la perdurabilidad del poder ciudadano en una democracia participativa.

Apostamos a la construcción de cohesión social desde las libertades, porque éstas ayudan a la crítica social y a indicar si vamos por buen o mal camino. Concebimos una política social estructural, es decir, de largo plazo, basada en la revolución educativa y acompañada de elementos tan importantes como: protección social, acceso a vivienda, servicios públicos, crédito y cooperativismo. Hacemos una gran apuesta por la educación porque es la que genera movilidad social, es la inversión con más alta tasa de retorno y es la herramienta que hace que los hijos de los pobres no estén condenados a ser pobres.

Adelantamos una política de choque mediante subsidios condicionados para brindar atención a población altamente vulnerable como niños y tercera edad. Consideramos a la política de seguridad y a la política social mutuamente dependientes: sin seguridad no hay recursos para la construcción de la cohesión social, sin cohesión social no hay aceptación ciudadana para la sostenibilidad de la seguridad.

Promovemos una nueva cultura de administración de lo público con eficacia, transparencia, productividad y austeridad. Apostamos a una administración pública que supere la deficiencia de los procesos estructurales, la prolijidad en las instituciones, el alto gasto de funcionamiento y la complejidad administrativa. Tenemos un compromiso decidido con el fortalecimiento y profundización, del traslado de competencias nacionales hacia los entes territoriales. Buscamos una mayor delegación de funciones y competencias en el orden territorial, la eliminación de las duplicidades entre el gobierno central y los entes territoriales, la recuperación de la fortaleza del nivel intermedio de gobierno, la promoción de la acción conjunta y articulada de los diferentes niveles de la administración pública, a través de alianzas, asociaciones y convenios de delegación, y el incentivo de la integración de regiones, con un fin último: la liberación de recursos con destino a programas sociales al servicio de los ciudadanos.

Buscamos que todo recurso del Estado sirva al interés de la comunidad, a través de la variable de equidad, por medio de una amplia participación de los colombianos en el diseño, ejecución y supervisión de las políticas públicas.

Apostamos por el Estado Comunitario, que se diferencia del modelo neoliberal que descuida el interés por la comunidad y pone más peso en las fuerzas del mercado, y del Estado burocrático que busca controlarlo todo degenerando en clientelismo, desgüeño y corrupción.

Creemos en un Estado al servicio de los ciudadanos, contrario al Estado burocrático y al Estado neoliberal. Un Estado gerencial, participativo y descentralizado.

Creemos en un Estado que fomente la credibilidad del pueblo en sus instituciones y recupere la fe popular en la democracia, promoviendo el carácter colegislador del pueblo, que es lo único que garantiza que los recursos lleguen directamente a la gente, que se construya equidad, se logre transparencia y se pueda asignar responsabilidad política a quienes fallen en la conducción de lo público.

Apostamos a la importancia de la asociación público-privada, porque no puede afianzarse un Estado Social de Derecho ni un Estado Comunitario, sin la participación de un sector privado vigoroso y dinámico, y tampoco puede consolidarse un sector privado próspero, sin un sector público que brinde infraestructura social, económica y de seguridad, que estimule el desarrollo del país, que contribuya a la creación de capital social, que procure reglas claras y que se cumplan, para el funcionamiento de las empresas y de la economía en su conjunto.

Nosotros entendemos al ciudadano, no sólo como receptor de los productos y usuario de los servicios del Estado, sino como parte activa en la construcción social, como quien tiene la responsabilidad política de la participación.

DIAGNÓSTICO DE LA ENTIDAD

Se recopila la información estadística contenida en el aplicativo del DNP terradata y los trabajos de consulta elaborados con la comunidad:

Arboledas, Norte de Santander
Código DANE: 54051
Región: Centro Oriente
Subregión (SGR): Centro
Entorno de Desarrollo (DNP): Intermedio
Categoría Ley 617 de 2000: 6
Superficie: 449 Km² (44.900 Ha)
Población: 8.928 Habitantes
Densidad Poblacional: 19,88 Hab / Km²

Población desagregada por sexo

Fuente: DANE - Proyecciones de población - 2019

- Hombres 4.799 (53,8%)
- Mujer 4.129 (46,3%)

Población urbana 2.535 (28,39%)

Población rural 6.393 (71,61%)

Información SISBEN

Fuente: DNP – 2017

- Fichas 1.968
- Hogares 2.079
- Personas 8.582

Comportamiento puntaje SISBEN

Fuente: DNP – 2017

- Cabecera mínima 4,43 promedio 28,86 máxima 67,35
- Centro poblado mínima 1,72 promedio 28,10 máxima 68,95
- Rural disperso mínima 1,48 promedio 17,77 máxima 54,66
- Total, mínima 1,48 promedio 20,41 máxima 68,95

SGR - Asignación presupuestal

Fuente: DNP - SICODIS SGR, 2012-2018 (Pesos corrientes)

- Total, de asignaciones SGR 2017-2018 \$ 365.045.053
- Total, de asignaciones SGR 2015-2016 \$ 293.094.005
- Total, de asignaciones SGR 2013-2014 \$ 402.524.658
- Total, de asignaciones SGR 2012 \$ 289.518.499

SGP - Distribución porcentual de asignaciones SGP por sectores

Fuente: DNP - SICODIS SGP 2014-2018

- Categoría - Pesos corrientes (2018) % (2018)
- Educación - 308.757.350 (5,26%)
 - Salud - 2.197.516.466 (37,41%)
 - Agua potable - 618.373.556 (10,53%)
 - Propósito general - 2.691.849.365 (45,82%)
 - Alimentación escolar - 57.756.961 (0,98%)

Indicador de desempeño fiscal

Fuente: DNP - DDDR – 2017

- % de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 47,5
- Respaldo de la deuda 5,6
- % de ingresos que corresponden a transferencias 84,9
- % de ingresos corrientes que corresponden a recursos propios 31,8
- % del gasto total destinado a inversión 89,1
- Capacidad de ahorro 44,7
- Indicador de desempeño fiscal 62,5

Ecosistemas estratégicos

Porcentaje del Área de la entidad territorial que hace parte del SINAP - Fuente: DNP a partir de información en Parques Nacionales Naturales – 2017

- Arboledas 21.844,0Ha (47,80%)

Área de ecosistemas estratégicos

Fuente: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt – 2016

- Área de humedales 98,0Ha (0,21%)
- Área de páramos 11.806,0Ha (25,83%)
- Área total de ecosistemas estratégicos 11.904,0Ha (26,05%)

Amenaza por fenómenos hidrometeorológicos

Fuente: DNP a partir de información en el IDEAM y SGC – 2016

- Área de la entidad territorial amenazada por fenómenos hidrometeorológicos 42.833,2Ha (93,72%)
- Área de la entidad territorial no amenazada por fenómenos hidrometeorológicos 2.870,3Ha (6,28%)

Índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático Fuente: IDEAM – 2017 = 20

Cobertura de acueducto (REC) Fuente: DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – 2016 = 18,1%

Cobertura de alcantarillado (REC) Fuente: DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – 2016 = 21,4%

Penetración de banda ancha Fuente: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – 2018 = 1%

Cobertura de energía eléctrica rural Fuente: UPME – 2016 = 78,9%

Déficit cuantitativo de vivienda (Censo) Fuente: DANE – 2005 = 4,8%

Déficit cualitativo de vivienda (Censo) Fuente: DANE – 2005 = 58,7%

Desagregación de coberturas en educación Fuente: Ministerio de Educación Nacional – 2017

- Transición cobertura bruta 78.57 % cobertura neta 62.64 %
- Educación primaria cobertura bruta 96.54 % cobertura neta 85.7 %
- Educación secundaria cobertura bruta 87.93 % cobertura neta 65.36 %
- Educación media cobertura bruta 102.05 % cobertura neta 44.57 %
- Educación - Total cobertura bruta 93.1 % cobertura neta 81.45 %

Tasa de deserción intra-anual del sector oficial = 3,26

Fuente: Ministerio de Educación Nacional – 2017

Tasa de repitencia del sector oficial = 0

Fuente: Ministerio de Educación Nacional – 2017

Pruebas saber 11 - Matemáticas (Puntos de 100) = 49,64

Pruebas saber 11 - Lectura crítica (Puntos de 100) = 50,93

Fuente: ICFES – 2017

Aseguramiento Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social – 2017

- Afiliados al régimen contributivo 314 (0,00%)
- Afiliados al régimen subsidiado 7.278 (0,00%)
- Afiliados a regímenes especiales 229 (0,00%)

Cifras de salud Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social – 2016

- Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes) = 4,68
- Razón de mortalidad materna a 42 días = 0
- Tasa de fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil) = 47,81
- Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (x cada 1.000 nacidos vivos) = 4,8%
- Cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año = 58,7%

Cifras de conflicto armado y seguridad Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – 2017

- Número de personas secuestradas = 0
- Número acumulado de personas secuestradas = 12
- Número de personas víctimas de minas antipersona = 0
- Número acumulado de personas víctimas de minas antipersona = 4
- Número de personas desplazadas = 9
- Número acumulado de personas desplazadas recibidas = 352
- Número acumulado de personas desplazadas expulsadas = 2.021

Fuente: DNP a partir de información del Ministerio de Defensa Nacional y DANE - 2017

- Tasa de homicidios (x cada 100.000 habitantes) = 0
- Tasa de hurtos (x cada 100.000 habitantes) = 33.5

Fuente: DNP a partir de información de la Fiscalía General de la Nación y DANE - 2017

- Tasa de violencia intrafamiliar (x cada 100.000 habitantes) = 22,3

Porcentaje del área de la entidad territorial en uso adecuado y en conflicto, estimaciones hechas a partir de cartografía IGAC 1:100.000

- Uso adecuado 26.821,5Ha (59,74%)
- Conflicto – Sobreutilización 12.660,1Ha (28,20%)

- Conflicto – Áreas pantanosas 5.523,4Ha (12,30%)
- Conflicto - Obras civiles y urbanas 22,3Ha (0,05%)
- Conflicto – Otros conflictos 215,6Ha (0,48%)

Recaudo efectivo por impuesto predial (Pesos recaudados por cada \$1.000 de avalúo) = 1.9

Fuente: DNP a partir de información del FUT y el IGAC – 2016

SITUACIONES PROBLEMA PRIORIZADAS

Problema 1 Economía municipal se sustenta en actividades agropecuarias de bajo desarrollo industrial, con predominio de la informalidad laboral y patrones de conducta que limitan la superación de la pobreza, lo anterior sumado a Insuficiente infraestructura básica de servicios sociales, saneamiento básico, transporte interno y externo del municipio, de igual manera se identifica baja cobertura de servicios de telecomunicaciones y energía, todo lo anterior limita el desarrollo y margina las comunidades.

Problema 2 Condiciones de vida de baja calidad, principalmente en el sector rural, se identifican barreras para acceder a los servicios sociales del estado, también es evidente la mala calidad de las viviendas y las pocas perspectivas frente al futuro, principalmente de los jóvenes.

Problema 3 Deterioro preocupante del medio ambiente, las comunidades tanto urbanas como rurales hacen uso inadecuado de los recursos naturales, presentan practicas insostenibles de producción agropecuaria, los factores mencionados se ven reflejados en el aumento del riesgo por deslizamientos y las crecientes súbitas de los ríos y quebradas.

Problema 4 La administración municipal se torna lenta para solucionar los problemas de la comunidad. En consecuencia, debe mejorar su capacidad de gestión y organización interna.

ANÁLISIS DE SOLUCIONES

Solución 1 Estructurar una política de desarrollo económico municipal, sustentado en actividades agropecuarias industrializadas, buscando la formalidad laboral y moldeando patrones de conducta de la población que favorezcan el progreso, entre ellas el relevo generacional, lo anterior sumado al mejoramiento de infraestructura básica de servicios sociales, saneamiento básico, transporte interno y externo del municipio, al igual que las coberturas de servicios de telecomunicaciones y energía.

Solución 2 Mejorar la calidad de vida de la población, principalmente en el sector rural, reduciendo las barreras para acceder a los servicios sociales del estado, los programas de mejoramiento de las viviendas e inculcar una visión emprendedora frente al futuro, principalmente en los jóvenes.

Solución 3 Detener los impactos negativos del medio ambiente, orientando a las comunidades tanto urbanas como rurales para hacen uso adecuado de los recursos naturales, estableciendo practicas sostenibles de producción agropecuaria, de esta manera se contribuye a la reducción del riesgo por deslizamientos y las crecientes súbitas de los ríos y quebradas.

Solución 4 Mejorar la capacidad de gestión y organización interna de la administración municipal, a través de la contratación de personal, idóneo, eficiente y eficaz para solucionar los problemas de la comunidad.

VISIÓN DEL DESARROLLO PROPUESTO

El municipio de Arboledas en el año 2023 liderara el desarrollo de los municipios de occidente del Departamento del Norte de Santander; mediante el desarrollo agroindustrial del campo y el posicionamiento como destino turístico, logros soportados en un estilo de gobierno participativo, eficiente, planificado en concurrencia con las políticas del Gobierno Nacional y Departamental.

OBJETIVO GENERAL

Orientar los destinos de arboledas hacia el desarrollo sostenible, fundamentado en el trabajo corresponsable entre el gobierno local y la comunidad, reconociendo la identidad cultural de la población, pero adquiriendo una visión global de futuro.

EJES ESTRATÉGICOS

EJE ESTRATÉGICO 1 MODELO LOCAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Objetivo: Estructurar una política de desarrollo económico municipal, sustentado en actividades agropecuarias industrializadas, buscando la formalidad laboral y moldeando patrones de conducta de la población que favorezcan el progreso entre ellas el relevo generacional, lo anterior sumado al mejoramiento de infraestructura básica de servicios sociales, saneamiento básico, transporte interno y externo del municipio, al igual que las coberturas de servicios de telecomunicaciones y energía.

Programas del eje estratégico 1

Programa 1.1 Calidad en los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico

El acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico, son fundamentales para lograr una buena calidad de vida de la población. Inciden en las condiciones de salubridad y en el desarrollo social y económico, dependiendo de ellos para generar condiciones para el crecimiento y desarrollo urbano,

comercial, incluso para la industria, producción agrícola, pecuaria y la protección ambiental.

Agua potable y saneamiento básico con calidad y eficiencia

- Garantizar la cobertura, continuidad y la calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.
- Restituir, Optimizar y/o expandir la red de acueducto municipal.
- Gestionar la ampliación de cobertura y acceso al agua en el sector rural.
- Gestionar la construcción de una planta de tratamiento de aguas servidas, con el ánimo de descontaminar las aguas del río Zulia.
- Construir baterías sanitarias y pozos sépticos en el sector rural.
- Fortalecer el programa de reciclaje y clasificación en la fuente de los residuos sólidos
- Evaluar y ajustar el PGIRS
- Fortalecer el sistema recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos.

Programa 1.2 Más Cobertura De Servicios Públicos Energéticos Y Tecnológicos

- Alumbrado Público eficiente, cambio de luminarias amarillas a luz led en el casco urbano.
- Gestionar proyectos para la ampliación de cobertura en Electrificación Rural, aplicando tecnologías alternativas en áreas que lo requieran.
- Gestionar el acceso al servicio de gas a toda la población urbana.

Programa 1.3 Agroindustria Para Arboledas

En nuestro período administrativo el sector productivo será prioritario, dado que abarca aproximadamente el 80% de la población, y es necesario realizar un desarrollo sostenible amigable con el medio ambiente.

Hoy es imperativo reconocer nuestras fortalezas y potenciarlas hacia un desarrollo que garantice a las nuevas generaciones espacios de crecimiento laboral, económico y social.

- Continuidad y ampliación de beneficiarios de la escuela del café.
- Creación de la escuela del cacao en el corregimiento de Villa Sucre
- Fortalecer la asistencia técnica al sector agropecuario
- Fortalecer la producción de café especial
- Fortalecer la producción ganadera mediante el apoyo al repoblamiento y/o mejoramiento genético; incluyendo acciones de formación en buenas practicas nutricionales.
- Promover las alianzas estratégicas orientadas a formalizar el componente comercial de la producción del campo.
- Promover proyectos especiales de producción agropecuaria alternativa

- Fortalecer las organizaciones de productores
- Apoyar la infraestructura de producción para negocios promisorios
- Promover la seguridad alimentaria mediante el “proyecto mi finquita”, consistente en granjas auto sostenibles.

Programa 1.4 Vías, Caminos, Puentes Y Senderos Para El Desarrollo

La infraestructura vial es de vital importancia para el desarrollo económico y social del municipio. De igual manera en la cabecera municipal y centros poblados son esenciales para garantizar la movilidad. Por esta razón, la construcción de placa huellas, mejoramiento y mantenimiento de nuestras vías, caminos, puentes, obras de arte y senderos son un tema que gozarán de especial atención en nuestra administración.

- Gestionar recursos para el mantenimiento y conservación de la malla vial urbana y rural.
- Realizar mantenimiento de vías secundarias y terciarias
- Realizar la construcción de placas huellas
- Realizar la apertura de nuevas vías terciarias.
- Gestionar ante los gobiernos Departamental y Nacional el mejoramiento de la vía Arboledas Cúcuta, Arboledas Villa Sucre.
- Gestionar un proyecto de recuperación ambiental y de ornato de las márgenes de las vías principales.
- Señalizar las vías de la zona urbana

Programa 1.5 Promoción Del Desarrollo Y El Recurso Humano

- Realizar convenios para el apoyo de MYPIMES en cuanto a capacitación y financiamiento
- Fomentar la oferta de programas de formación para el empleo y el emprendimiento
- Realizar el inventario y reconocimiento de sitios de interés turístico
- Crear la oficina de información turística
- Estructurar una guía turística.
- Fortalecer los grupos de vigías turísticos del municipio
- Promoción a nivel nacional e internacional de arboledas como destino turístico de aventura y avistamiento de aves.

EJE ESTRATÉGICO 2 MODELO LOCAL DE DESARROLLO SOCIAL

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de la población, principalmente en el sector rural, reduciendo las barreras para acceder a los servicios sociales del estado, los programas de mejoramiento de las viviendas e inculcar una visión emprendedora frente al futuro, principalmente en los jóvenes.

Programa 2.1 Educación Fuente De Bienestar Social

La educación contribuye a lograr sociedades más pacíficas, libres, justas, productivas y equitativas. Es de relevante importancia para el progreso y desarrollo de las sociedades, necesaria para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico, y para nivelar las desigualdades económicas y sociales.

Hoy se viven profundas transformaciones, debido al avance de la ciencia y las tecnologías de la información. Arboledas no puede ser ajeno a la importancia de la educación ni a sus transformaciones, proponiéndonos ampliar la cobertura y mejorar la calidad.

- Arboledas sin analfabetismo es una apuesta que es posible mediante la realización de campañas de alfabetización urbana y rural mediante alianzas con Instituciones Educativas y/o de promoción social.
- Garantizar el acceso y Permanencia Educativa a NNAJ con condiciones de vulnerabilidad.
- Garantizar el permanente servicio de Transporte Escolar en condiciones de seguridad.
- Garantizar los recursos del municipio destinados a la bolsa común, para el sostenimiento y fortalecimiento del programa de Restaurante escolar.
- Promover el acceso a conectividad de las sedes educativas.
- Adecuar y mejorar la Infraestructura educativa en las zonas urbana, rural y centros poblados.
- Propender por el mejoramiento de la calidad educativa para potenciar el acceso a la educación superior.
- Realizar convenios con el Sena y/o universidades para que los jóvenes accedan a carreras intermedias propias a la vocación del municipio.

Programa 2.2. Acceso A Servicios De Salud Publica

La buena salud de la población se logra a partir de acciones como la promoción y prevención. Puede perderse debido a diversas razones asociadas a una ineficiente función administrativa como el suministro de servicios públicos de baja calidad, inseguridad vial, desnutrición de niños y niñas, entre otros.

Entendiendo cuán importante es la salud para la población nos proponemos garantizar los mínimos vitales en la atención de los servicios de Salud, en articulación con la ESE regional, buscando la prestación de servicios humanizados y la implementación de políticas públicas que permitan identificar y disminuir las causas generadoras de las enfermedades que prevalecen e inciden en el municipio de Arboledas.

- Garantizar la continuidad de la cobertura del régimen subsidiado del sistema general de seguridad social en salud.
- Garantizar el aseguramiento de la población pobre no afiliada al SGSSS
- Seguimiento y defensa de los derechos en salud de los ciudadanos.
- Garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la alcaldía en el plan decenal de salud.

- Continuar con la prestación del servicio del tercer médico, dedicado a atender la población en los diferentes centros poblados como Cínera, Castro, Barrientos, Villa Sucre y Chicaguá.
- Fortalecer las Brigadas de Salud para mejorar los servicios de la población de la zona rural y centros poblados.
- Gestionar con entidades humanitarias el acompañamiento de pacientes remitidos a centros especializados.
- Realizar gestión para la dotación y mejoramiento de equipos de la IPS local.

Programa 2.3 Deporte Y Recreación Activos

El deporte y la recreación son esenciales en la formación integral de las personas, así las escuelas de formación deportiva contribuyen a fortalecer individuos sanos tanto física como mentalmente; es importante en la ocupación del tiempo libre de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Así mismo la recreación es fundamental para el desarrollo de las personas, la salud mental, la unión familiar y la convivencia pacífica.

- Fortalecer las Escuelas de Formación deportiva apoyando diferentes disciplinas y realizar la dotación de los respectivos implementos.
- Fortalecer la coordinación local de deporte y recreación.
- Promover y apoyar a deportistas y su participación en encuentros y campeonatos locales, regionales, nacionales.
- Generar programas y espacios para la Actividad física saludable

Programa 2.4 Identidad Cultural De Arboledas

Nuestro desarrollo Cultural nos permite reconocimiento regional, contribuye a mejorar nuestra convivencia ciudadana en paz, con respeto por nuestras diferencias, y nos une en lo que nos identifica como Arboledanos.

- Gestionar recursos para la compra de un autobús institucional.
- Creación del punto de información turística.
- Gestión de recursos para la realización del Cínera Park (Parque recreacional ecológico)
- Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural.
- Formular y adoptar la política pública turística y cultural.
- Apoyar el festival de “Agro turístico” con el fin de rescatar los valores folclóricos de nuestro municipio.
- Fortalecer el servicio de la Biblioteca Municipal.
- Gestionar con el ministerio de la Cultura, la construcción y dotación de la Casa de la Cultura.
- Apoyar la participación de talentos Arboledanos en eventos locales, regionales y nacionales.
- Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural
- Implementar el Programa de cultura ciudadana
- Creación del museo del café en el Cínera park

Programa 2.5 Vivienda Digna

La vivienda es concebida como uno de los factores que definen la calidad de vida de las familias. Teniendo en cuenta que en Arboledas aún es muy alto el déficit de vivienda, nos proponemos acceder a las convocatorias de vivienda de los ministerios de vivienda y agricultura

- Postular familias para el acceso de subsidios de vivienda en las diferentes modalidades convocadas por el estado.
- Promover los mejoramientos de vivienda mediante la modalidad comunidad gobierno

Programa 2.6 Sistema Solidario De Promoción Social

La Constitución consagró los derechos fundamentales, y estableció como obligaciones del Estado las de promover condiciones de igualdad para proteger estos derechos y adoptar medidas a favor de grupos discriminados o marginados especialmente. Para nuestro proyecto político es prioritario garantizar la igualdad de oportunidades y la calidad de vida para todos los habitantes del municipio, priorizando las poblaciones vulnerables por ello en complementariedad con las políticas públicas nacionales desarrollaremos programas y proyectos que conduzcan al reconocimiento y la garantía de los derechos a estas poblaciones.

- Por la Garantía de los derechos de los Niños, las Niñas y los Adolescentes Implementar la Política pública Nacional de infancia y adolescencia
- Apoyar los programas del ICBF para brindar una atención con calidad a los menores de 5 años
- garantizar los hogares de Paso para la protección de menores en condiciones de vulnerabilidad, cuando se presenten los casos.
- Por la garantía de los derechos de los Jóvenes Fortalecer el Consejo Municipal de la Juventud.
- Diseñar programas desde los sectores culturales y deportivos para Jóvenes activos en la ocupación sana del tiempo libre
- Propender por una generación de jóvenes con acceso a la educación formal y no formal en concurrencia con los programas del sector educación
- Vincular laboralmente jóvenes en los programas y proyectos del municipio
- Por la Garantía de los derechos de las mujeres Apoyar la generación de oportunidades laborales para mujeres.
- Implementar la política de la equidad de género.
- Estimular a las mujeres a formar parte de los espacios de participación.
- Implementar el programa para la Atención psicosocial y denuncia de hechos de violencia contra la mujer.
- Por la garantía de los derechos de Adultos Mayores Fortalecer y crear más cupos en el centro Vida “Nuestra Señora de Guadalupe” crear el plan padrino para este fin.
- Fortalecer las Escuelas para Padres

- Desarrollar programas de Formación en pautas de crianza
- Continuar la implementación de la estrategia para la prevención de la violencia intrafamiliar, de protección y restitución de derechos.
- Por la garantía de los derechos de la Población en Situación de Discapacidad Promover la inclusión de la población en situación de discapacidad en los programas y proyectos que desarrolle la administración.
- Brindar atención integral a población en condición de discapacidad.
- Apoyar la Asociación de Discapacitados
- Por la garantía de los derechos de la Población en Situación de Víctima del Conflicto, Integrar la población en condición de desplazamiento y de reintegración social en los programas y proyectos que desarrolle la administración.
- Apoyar la Asociación Municipal de población en situación de desplazamiento
- Brindar asistencia para facilitar el acceso a la oferta institucional del estado.

EJE ESTRATÉGICO 3 MODELO LOCAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Objetivo: Detener los impactos negativos del medio ambiente, orientando a las comunidades tanto urbanas como rurales para hacer uso adecuado de los recursos naturales, estableciendo practicas sostenibles de producción agropecuaria, de esta manera se contribuye a la reducción del riesgo por deslizamientos y las crecientes súbitas de los ríos y quebradas.

Programa 3.1 Gestión Ambiental Integral

Aunque la importancia de la protección del medio ambiente es innegable y existe una conciencia cada vez más notoria, en Arboledas como en otros lugares del mundo aún prevalece la deforestación, la contaminación y la destrucción ambiental, siendo necesaria la implementación de sólidas políticas públicas que sensibilicen, obliguen y faciliten las acciones requeridas para la preservación, protección y recuperación ambiental.

- Fortalecer el proceso de control y vigilancia del uso de nuestros recursos naturales.
- Buscar alianzas con entidades competentes para el repoblamiento de peces en las fuentes hídricas del Municipio con especies nativas de la región.
- Promover la creación de un corredor ecoturístico en asocio con municipios limítrofes.
- Implementar un programa de desarrollo sostenible que permita disminuir Impactos de deterioro ambiental en los procesos agrícolas y pecuarios.
- Continuar con la adquisición de predios que sean requeridos para la conservación ambiental.
- Realizar el aislamiento de zonas de reserva
- Realizar reforestación de áreas degradadas

- Fortalecer vigilancia y control para la preservación de áreas protegidas.
- Elaborar el plan de manejo de la cuenca Hidrográfica de fuentes surtidoras de acueductos urbanos y rurales.
- Implementar el comparendo ambiental.
- Implementar un proyecto de educación ambiental
- Formar líderes ambientales.
- Gestionar en asocio con los municipios de Salazar y Cucutilla un centro de Investigación y Sensibilización Ambiental para el páramo de Santurban, y este quede ubicado en Arboledas.

Programa 3.2 Gestión Integral Del Riesgo De Desastres

Según lo establecido en el inciso 11 del Artículo 4º de la Ley 1523 de 2012, dispone que la Gestión del Riesgo “es el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo”.

Teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley 1523 de 2012 y que Arboledas es un municipio con presencia de zonas de alto riesgo y gran vulnerabilidad a amenazas de desastres, es preciso establecer políticas públicas claras y precisas para la Gestión del Riesgo Local.

- Fortalecer e implementar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de desastres
- Fortalecer el Consejo Municipal para la Gestión de Riesgos de Desastres
- Gestionar recursos para fortalecer los cuerpos de socorro
- Realizar la construcción de obras para la prevención y mitigación de riesgos
- Disponer de un coordinador municipal de gestión del riesgo
- Desarrollar un programa de Educación para la gestión de riesgos.
- Suministrar ayudas humanitarias a la población afectada por desastres declarados
- Actualizar los censos de damnificados por eventos naturales, reportándolos al sistema nacional.

EJE ESTRATÉGICO 4 MODELO LOCAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Objetivo: Mejorar la capacidad de gestión y organización interna de la administración municipal, a través de la contratación de personal, idóneo, eficiente y eficaz para solucionar los problemas de la comunidad.

Programa 4.1 Justicia Y Convivencia Pacífica

Garantizar la seguridad ciudadana además de ser un deber del estado, debe ser también un propósito de los Arboledanos por mejorar nuestra convivencia y proveerles a nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes un municipio amable y pacífico, donde no esté en riesgo sus vidas y puedan desarrollarse libremente sin perder su tranquilidad y la de sus familias.

- Construir el plan Municipal de seguridad y convivencia ciudadana.
- Gestionar la instalación de cámaras de seguridad
- Realizar campañas de desarme
- Promover campañas de seguridad vial
- Al no contar con cárcel en el municipio se hace un aporte al INPEC, de igual manera se hace para el sistema de responsabilidad penal para adolescentes

Programa 4.2 Infraestructura Institucional, Social Y Urbanística

Dotar de nuevos equipamientos a los sectores del territorio que carecen de infraestructura social, urbanística y de integración social.

Programa 4.3 Organizaciones Comunales Y Solidarias En Articulación Con La Alcaldía

Fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias, los espacios de participación ciudadana y la rendición de cuentas.

Programa 4.4 Administración Municipal Eficiente

Gestión administrativa tecnificada aumentando el nivel de eficiencia y eficacia de las dependencias municipales, dentro de lo cual se hace estratégico la implementación del modelo integrado de planeación y gestión.